

Ruezga Barba, Antonio
*Desafíos de la reforma del seguro
social en México*
Biblioteca CIESS, núm. 2

El doctor Antonio Ruezga Barba presentó hace unos meses esta obra que se suma a otras más que ha escrito sobre seguridad social. La ha llamado *Desafíos de la reforma del seguro social en México*, que corresponde al segundo número de una nueva serie, Biblioteca CIESS, con una extensión de 159 páginas en la que aparecen espléndidas referencias bibliográficas. Su contenido es tan interesante como lo sugiere el título; cierto es que la seguridad social es un desafío constante, pero tal vez más retador, si se vale la expresión, por tratarse de México, país en que la beneficencia y la asistencia social tuvieron más arraigo que las mutualidades, cooperativas, cajas de ahorro y otras organizaciones que son antecedentes de los seguros sociales. México, un país que sólo ha comenzado hace un poco más de sesenta años (1943) con un sistema de seguridad social anunciado veinticuatro años antes (1917), en un inicio exclusivamente para trabajadores asalariados, dejó sin protección a la población abierta como hoy continúa, no obstante la pretensión de un seguro popular que provoca muchas dudas y más pendientes que soluciones para la seguridad social de los mexicanos. La universalidad, como se advierte al final de esta reseña, es el más profundo de los desafíos.

Las cualidades del investigador se advierten con la lectura del índice de la obra, pero el ejemplar que poseo, obsequio del autor, se enriquece con su dedicatoria que dice: *"la seguridad social es un compromiso. ¡Adelante!"*. Comparto la frase porque revela la franca inquietud de Ruezga Barba por los temas de la seguridad social, que conoce y maneja con amplitud y profundidad desde hace muchos años, como se constata con su variada obra escrita.

La obra tiene como eje central los retos del desarrollo de la seguridad social en el país, su organización y el complejo financiamiento. El autor refiere con audacia los antecedentes generales enlazados con la problemática social y los



momentos políticos, y considera a la seguridad social como *patrimonio irrenunciable de las sociedades modernas*. Los sistemas, dice, *desempeñan un papel estratégico en el enfoque integral de la política económica y social...* y entre conceptos internacionales de OIT y CEPAL, apunta una especie de selecto glosario de éstos y de los principios de la seguridad social: asistencia social, prestaciones familiares y servicios sociales entre los primeros, y la universalidad, solidaridad, equidad y obligatoriedad entre los segundos, que desembocan en la descripción de la necesidad de la seguridad social. Sus planteamientos vinculan la teoría con referencias directas que avalan sus conocimientos.

En el segundo capítulo, el autor, habiendo presentado la base de la seguridad social en general, va directamente al momento crucial de la reforma en México; una reforma debatida desde su preparación y debatida en la actualidad por la ausencia de resultados anunciados y esperados; debatida principalmente más que por el cambio radical de un sistema de reparto al de capitalización, por cuentas individuales para las pensiones y por la entrega del manejo de dichas cuentas a organismos financieros privados. En esta parte del libro se describen las condiciones características del IMSS; se reseña la crisis por la que atravesaba en 1995, fecha de la reforma crucial, y se presentan datos contables del IMSS, la transición demográfica, los efectos de la inflación entre 1975 y 1995 sobre las pensiones y los beneficios del seguro. La expresión del diagnóstico de tal institución se formula paralelamente a los conceptos que aparecen en el primer capítulo, lo que permite apreciar la vinculación de lo teórico con lo real: los retos de la cobertura universal, la carencia de un efectivo sistema solidario, la necesidad de la obligatoriedad y la transformación productiva con equidad.

En el mismo capítulo, prácticamente se plantean los desafíos de la seguridad social en México, de tal suerte que el autor va analizando la condición de cada uno de los seguros reglamentados hasta la fecha del cambio de sistema y de la reforma legal que produce la tercera Ley del Seguro Social, resultado de una propuesta de los sectores obrero y empresarial por una alianza para el fortalecimiento y la modernización del seguro social. Expresa Rueda Barba que los sectores productivos consideraron que 1995 era el momento para transformar al IMSS. En este sentido, vale la pena recordar el cambio social, la intensificación de la globalidad, el auge del neoliberalismo en el país y, en particular, el estreno de una soñada asociación comercial con los países vecinos del norte, uno de ellos considerado como el más poderoso del mundo, con los cuales se signó el TLCAN, a sabiendas de los compromisos que el gobierno

mexicano adoptaba a cambio de esta asociación comercial. Uno de ellos, se dice mucho, era la reforma laboral, y otro el de la reforma en seguridad social; la primera no lograda.

En cuanto al tercer capítulo, éste expresa los tres objetivos de la modificación al sistema de seguridad social y los treinta puntos para llevar a cabo dicha reforma. En él se analizan las reformas y se explican con nitidez. La explicación se refiere concretamente a los seguros y al sistema para el ahorro, con lo cual el autor sienta las bases que permiten comprender las nuevas características de la seguridad social nacional y sus desafíos, que plantea en el siguiente y último capítulo.

El capítulo más extenso, el cuarto, aporta información comparada con otros países, comentarios de tratadistas y declaraciones de organismos internacionales. La información es muy completa porque se traduce a porcentajes y cifras en moneda, lo cual permite tener ideas más precisas sobre los desafíos. Uno de éstos, sobre la rentabilidad de los fondos de pensiones, analiza las vicisitudes en comparación con cifras de otros países. Así, comenta el autor la obligación impuesta a las administradoras de tales fondos de invertir en títulos públicos que hizo resentir la independencia económica postulada al inicio del nuevo sistema; en cuanto a las comisiones, el enfoque es el alto precio de las mismas y la necesidad de concientizar al trabajador sobre su patrimonio depositado en una Afore, hasta hoy subvaluado.

En relación con la universalidad, el autor comparte la información con datos diversos, entre ellos las cifras sobre la pobreza y la cobertura real de la población, lo cual lo lleva a afirmar que para resolver este principio es necesario reformar el sistema elitista actual para que tanto el seguro como la asistencia abarquen a los pobres. Sobre la solidaridad, el autor presenta las buenas intenciones del gobierno, una de éstas, el sistema que hoy se conoce como IMSS-Oportunidades, que ha estado operando desde hace más de tres décadas —aun cuando llamado de manera distinta— y que hoy se quiere completar con el seguro popular mencionado al inicio de esta reseña.

Finalmente, el autor especula con los datos demográficos, uno de los factores más importantes en los cálculos actuariales de cualquier seguro colectivo, popular o social que suelen desafiar peligrosamente a cualquier sistema. En este caso, Ruezga se refiere al tema de los costos relacionados con los beneficios a largo plazo con motivo del rápido envejecimiento que experimenta la población, actualmente sin precedentes. Se resalta la importancia de las cuentas de aportaciones voluntarias como el medio idóneo para mejorar la acumu-

lación de las cuentas de los trabajadores. Se insiste en la importancia del ahorro para incentivar la economía, y con ello el empleo, y la importancia en este renglón de las aportaciones voluntarias con informes de las gestiones que al respecto se han presentado.

El libro también presenta las condiciones desafiantes de la subcuenta de vivienda que en 2001 representó el 39.3% del valor de las cuentas individuales de los afiliados a las Afores, con un crecimiento menor a 19.1 puntos porcentuales que la subcuenta del RCV, que aumentó en 43.3%, lo que expresa por sí mismo el desafío.

Concluyo al decir que como los presenta el autor, y coincido plenamente con él, los desafíos de la seguridad social en México son de gran peso sobre todo cuando se considera la deficiencia en la cobertura universal, a lo que debe sumarse el crecimiento de las tasas de desempleo que tiene dos efectos principales: menos población asegurada y menos ingresos al IMSS. 

Patricia KURCZYN VILLALOBOS